

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.****PARIS Á VUELA PLUMA.**

17 de julio.

Aunque no tengo costumbre de escribir los viernes, las nuevas que recibo á última hora son tan importantes que justifican estas notas al correr de la pluma.

El telégrafo les ha comunicado la dimision aceptada de Magne que continúa al frente del departamento de Hacienda á ruegos del mariscal mientras no se designe su sucesor.

A la dimision de Magne ha seguido la de Fourtou, ministro del Interior. El motivo á los ojos del público es que se resiste á que al discutirse las leyes constitucionales el septenado de Mac-Mahon tome un carácter mas ó ménos republicano. Otros atribuyen su salida á haber exigido que se pida autorizacion á la Asamblea para procesar á Rouher á consecuencia de su participacion en el comité imperialista existente en París, pero sabiendo lo bien que Fourtou era tratado por la prensa de este partido, esta version no es mas probable que la primera.

Escitada ardientemente la opinion en Alemania por el fusilamiento del capitán Schmidt en Estella y coincidiendo este triste suceso con la tentativa de asesinato contra Bismark, que el príncipe atribuye á elementos que, en su sentir, apoyan la causa del carlismo en España, parece indudable que el canciller germánico ha hecho presentar por su embajador en Versalles serias observaciones contra la proteccion que los carlistas encuentran en Francia y que prolongando la guerra civil en España, puede comprometer seriamente la paz de Europa. Coincide esto con la actitud tan resuelta que ha tomado el «Times» de algunos dias á esta parte, acusando resueltamente á los legitimistas y aun al gobierno francés de ser los causantes principales de la lucha salvaje de la Península y presentando como necesaria una intervencion mas ó ménos directa de la Europa, de la cual habrá mas de un eco en el próximo Congreso de Bruselas.

El duque de Decazes que no es carlista y que ve la opinion en Alemania y la Gran Bretaña tomar en esta cuestion un giro hostil á Francia, ha propuesto en Consejo de ministros ayer mismo medidas muy eficaces respecto de la frontera. Estas medidas no habrian tenido el asentimiento de todos los ministros y de aquí la crisis gubernamental.

Mi opinion es que vamos rápidamente á un ministerio sobre la base del duque de Audiffret Pasquier y Dufraure con el apoyo de los centros de la Asamblea.

Parece positivo que el tiro contra Bismark iba derecho á la sien y que solo lo salvó de una muerte inevitable el llevarse la mano derecha al sombrero para responder á los saludos que se le dirijian. Esta tentativa va á tener para la política europea consecuencias muy parecidas á las del atentado Orsini contra Napoleon.

El príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra, en la gran revista militar de ayer en las inmediaciones de Lóndres hatenido una caída de caballo, pero sin consecuencias.

Los fondos españoles ménos mal sin duda porque empieza á germinar la idea de que Europa es mé-

nos indiferente á las desventuras de España.—Q.

CARTA IMPORTANTE.

París 19 de Julio de 1874.

Mi querido amigo: Cuando en mis anteriores cartas, tanto en las que vieron la luz pública en su ilustrado periódico como en las que ha juzgado prudente reservar al secreto de la amistad, le repetia que la guerra carlista solo representaba la lucha de dos tendencias: la de la libertad y la del oscurantismo. Ustedes que todo lo confian al acaso y que rinden culto á la diosa Casualidad, nada hicieron para estudiar las causas y motivos de esa guerra, y en su consecuencia poder aplicar su remedio.

Nosotros los alemanes, acostumbrados á estudiar los hechos en sus causas y en sus orígenes, nos sentimos profundamente alarmados, porque para nosotros no era la lucha de dos parcialidades políticas ni de dos formas que se disputaban el dominio de su país; sospechábamos que era el pretexto que tomaban para su lucha las dos tendencias que dividen la Europa desde hace tres siglos: la libertad y el despotismo, el fanatismo religioso y el racionalismo moderno, el ultramontanismo y la libertad de conciencia.

Nuestra sospecha se convirtió pronto en convencimiento.

Don Carlos, pretendiente á la corona de San Fernando por un supuesto derecho propio que no tiene, tanto por el restablecimiento de la ley sálica, que llamaba al trono á las hembras, modificando la ley de mayorazgo de las partidas, cuanto porque el voto de las Córtes le escluia de la corona, ya porque su abuelo y su padre habian reconocido la legitimidad de doña Isabel II, no tiene ni una sola de las condiciones que en ese afortunado país pueden hacer que un hombre tenga secuaces que le sigan al campo de batalla.

Allí, donde los bravos se cuentan por los nacidos; allí, donde los héroes se encuentran á cada paso, y cuya tierra no ha producido un cobarde, para tener prestigio, para inspirar confianza se necesita colocarse al frente en la pelea; y es el mas digno el que mas se arriesgue y el que voluntario acepta el puesto de mayor peligro.

Don Carlos no tiene ninguna de estas cualidades propias del caudillo: se le ha visto huir; y mientras sus huestes combatian denodadamente, él, distante de la accion, se entregaba á cierta regalada vida, dispuesto siempre á buscar un refugio en la «hospitalaria y republicana» Francia.

Los mismos carlistas á quienes he hablado en esta, están seguros que don Carlos no será rey de España; es mas: me han hablado de él con poco respeto y algun tanto despreciativamente, y yo me decia: «¿Cómo es posible que se verifique tal absurdo? ¿Cómo hay combatientes para un personaje antipopular á sus mismos partidarios?» Pero cuando presencié que al ejército carlista acudian aventureros napolitanos, belgas, irlandeses y franceses; cuando ví que el centro de accion estaba fuera del punto de la lucha; cuando ví que el dinero y armamento era facilitado por capitalistas extranjeros, pude encontrar la contestacion á mis preguntas, y considerar con dolor que en su país se iban á resolver los destinos de la Europa.

El catolicismo no habia sido incompatible con la libertad. Si el Pontífice romano se hubiera puesto al frente de la revolucion en el siglo XIX, si no hubiera sido intolerante con la libertad y el derecho moderno, su poder seria reconocido por todos, y ante la Tiará temblarian las coronas de Europa como temblaban en el siglo XII y XIII; porque entonces el papado representaba el progreso y la civilizacion, entonces Italia seria una desde 1848.

Pero desde que el pontificado, débil y vacilante, queriendo y no determinándose retrocedió del camino que parecia emprender; desde que publicó el «Syllabus» el papado ha declarado una guerra á muerte á la civilizacion moderna, cuya esencia vivificadora, cuyo «Deus et machina» es la libertad.

Este hecho, de todos conocido, ha engendrado males sin cuento: la fé ha desaparecido, porque la mató quien debia sostener su santo fuego, y desde entonces la lucha ha sido encendida allí donde se prestaba motivo ú ocasion para encenderla.

Francia, la liviana coqueta de Europa, que republicana destruye la república romana, que compromete á Italia en la lucha titánica de su unidad para abandonarla en el momento supremo por complacencias al partido ultramontano, sin que el imperio no creia poderse sostener; que proclamando la libertad interviene en Méjico para imponer con la fuerza de las armas un imperio impopular y detestado, habia de alentar secretamente sus discordias civiles; porque Francia solo puede vivir á espensas de la debilidad de las naciones de la raza latina, y porque así intentaba acaso vengar la caída de los dos Napoleones, debida exclusivamente á ustedes.

Este país en que nada es serio, y que solo sabe hacer una política aventurera sin un ideal fijo, necesitaba halagar á los elementos ultramontanos, representados por el clero y los legitimistas, para que no pusieran obstáculo á la marcha del gobierno de Thiers y Mac-Mahon, y no dudó en proteger los carlistas, facilitándoles sus fronteras para por ellas encender la guerra; así es, que hombres, dinero, armamento, provisiones de todo género, alistamientos, han encontrado los vizcaínos y navarros en Francia.

No se arguya que el gobierno no es responsable de los actos de sus delegados en la frontera; tal contestacion podrá servir para redactar una nota oficial; no para convencer á nadie, pues todos saben que en la administracion francesa los agentes no tienen iniciativa propia.

Al ver una conducta tan indigna por parte de una nacion amiga y aliada, mi susceptibilidad alemana me hace sospechar si Francia de esta manera querrá lanzar un guante á Prusia; si así fuera, si la antigua Gália quisiera contrarrestar la política clara y definida de Prusia, representando en esto al mastin que con rabia muerde la cadena que le aprisiona, y de cuyos afanes solo saca la consecuencia de la inutilidad de sus esfuerzos, Prusia recogerá el guante.

Cuando durante la guerra franco-prusiana Italia y España manifestaban sus simpatías á Prusia, aquel país hablaba de la mancomunidad de los intereses de la raza latina, de su union para combatir la invasion germanica; pero como Francia en todo

habia de ser inconsecuente, hoy protege una guerra que sangra y debilita al mas noble de los países de la raza latina.

Ahora bien, ¿qué se propone el gobierno francés?

Si la república francesa auxilia el advenimiento del despotismo en España, es insensata y inconsecuente.

Si solo anhela arruinar y empobrecer España impidiendo su constitucion definitiva, es criminal su conducta; y si con ella intenta, merced á la confusion que siembra en la antigua Iberia, ensanchar su frontera, indemnizándose de las provincias que hoy forman parte del imperio alemán y que fueron francesas, padece un fenómeno de óptica. España sabe como se combate á los franceses, y celosa de su territorio no sentará en él su planta el extranjero sino el tiempo suficiente para ser derrotado y vencido, sin contar que Europa entera, que tiene que vengar agravios de la Francia, no ha de tolerar su engrandecimiento.

Francia solo favorece á los carlistas por halagar el espíritu ultramontano de una pequeña parte de su pueblo, y porque de esta manera opone un obstáculo á la política prusiana; pero Prusia, lamentando las desgracias de España por quien siente tan vivas simpatías que espera verla muy pronto siendo el guía de su raza, constituyendo una Prusia del Mediodía, da las gracias á Francia porque así la asegura, con su injustificable conducta, la alianza de España el día de la lucha que Francia sabe muy bien que fatalmente ha de sobrevenir.

Si España necesita recursos, armas y dinero y hombres para combatir al monstruo apocalíptico de la tiranía, sabe que Alemania tiene hombres, dinero, armas, recursos y generales siempre dispuestos á coadyuvar al triunfo de la libertad y de la civilizacion que representa el gobierno de la nacion española.

En la pasada guerra provocada por Francia queriendo poner su veto en un asunto español, la lucha significó la arbitrariedad de un gobierno personal, de un cesarismo despótico luchando con la libertad inteligente de la Alemania; si el ultramontanismo, queriendo resucitar formas é instituciones de pasadas edades, enciende, como es probable, la guerra en Europa, al lado de Alemania combatirán todos los países libres, para quienes la libertad y la civilizacion, engendrada por el derecho moderno, no son vanas palabras sino ideas que iluminan su mente, sentimientos que apresuran los latidos de todo corazón libre y honrado.

Reciba la expresion de mi afecto hácia ese glorioso país y un apretón de manos de su sincero amigo.—El Barón Beustke.

Madrid 23 de julio.

Esta mañana ha llegado el duque de la Torre en compañía del señor Alonso Martínez, y esta noche presidirá el Consejo de ministros en que debe abordarse la cuestion de Córtes. Dicese que el artículo de la «Política» en que esto se propone es debido al señor Ortiz de Pinedo, amigo particular del general Serrano, y partiendo de esta suposicion se le atribuye una importancia que quizás no tenga.

El artículo, por mas que se hubiese anunciado anticipadamente, ha causado el efecto que se buscaba. El señor Sagasta, autor de aquella frase desdenosa de la «Iberia», de que ya habria llovido antes de que se convocasen las Córtes, parece bastante contrariado y aun dispuesto á abandonar su departamento antes de arrostrar la lucha electoral. Si esto fuera cierto, lo probable es que se confiara la cartera de Gobernacion al señor Romero Ortiz, si el estado de su salud, un tanto delicada todavía, se lo permitiera; ó en caso contrario al señor Ulloa, pasando el señor Sagasta á Estado. Esto satisfaría el

deseo de no pocos hombres importantes de la situacion.

Los triunfos obtenidos por nuestras armas de que dan cuenta las dos Gacetas de hoy favorecen no poco la idea de la convocatoria. Un par de hechos como el del rescate de los prisioneros de Cuenca y el copo del batallon de Segarra que los escoltaba, y el camino para llegar á una situacion mejor se habrá altanado bastante. Por fortuna no parece que estamos lejos de ella.

Cabrera, al cual se ha enviado una nueva comision para que acudiese á la defensa del Pretendiente, se ha negado á ello de una manera absoluta. Esta noticia es oficial y auténtica.

Dicese que el señor Alonso Martínez considera que el matrimonio canónico es bastante para constituir escepcion del servicio militar, y que acaso mañana mismo se publique en la Gaceta una disposicion en que así quede consignado.

Nada nuevo á ultima hora. La opinion mas autorizada en los círculos políticos es que el Consejo de esta noche no dará lugar á una crisis general y mucho menos á la constitucion de un ministerio de conciliacion radical. El Consejo empezará á las diez.—X.

MADRID 25.

La «Gaceta de la Alemania del Norte», periódico autorizado y órgano de M. Bismark, hablando de la ejecucion, del capitán Schimidt por los carlistas, dice que la opinion de Alemania respecto de los carlistas, y de la manera como hacen la guerra estaba ya determinada antes de que tuviera lugar tan desagradable incidente.

Añade que un movimiento que se apoya solo en el grosero fanatismo rural y que busca aliados en los ultramontanos no puede encontrar simpatías en Alemania.

Declara que el gobierno alemán, en interés del sentimiento nacional escitado y del sentimiento general de la civilizacion, encontrará medios para hacer comprender á los carlistas que la ejecucion de un prisionero alemán no puede quedar impune.

«La Política» hace los siguientes comentarios á las graves declaraciones hechas por la «Gaceta de la Alemania.»

«Nosotros ignoramos cual será la resolucion adoptada por el gobierno alemán, de cuya resolucion es un presagio ese oficioso artículo. Intervenciones directas y activas, ya lo hemos dicho y ahora lo repetimos, ni se necesitan ni quieren en España. Pero nos anima y fortalece la confianza de estar sostenidos por la opinion unánime de los países europeos, y anhelamos ver el día en que las grandes potencias reconociendo al Gobierno español, den publico y solemne testimonio de sentimientos contrarios á esa salvaje insurreccion.

Deseamos tambien y uno y otro día venimos pidiéndolo que el gobierno francés adopte las medidas oportunas para cerrar la frontera de los Pirineos á los carlistas.

Por nuestra parte tenemos la gloria de que ninguna crueldad, ningun atropello mancha nuestra causa en esta guerra funestísima, y estamos resueltos á no cambiar de conducta, cualesquiera que sean los crímenes cometidos por los insurrectos.»

La mayor parte de los periódicos extranjeros se ocupan del mismo asunto. Hasta los diarios portugueses se muestran favorables á la intervencion «El Journal de Noite» de Lisboa dice á este propósito:

«Creemos que en una época mas ó menos próxima será intervencion armada (en España). La exige la opinion unánime de Europa ofendida. No creemos que será por mucho tiempo eficaz la accion diplomática de las naciones cuya intervencion pacífica

ca reclaman nuestros votos.»

Omitimos comentarios.

El capitán general de Cataluña ha comunicado al Gobierno la triste noticia de haber sido fusilados en Olot 160 soldados de los prisioneros que allí tenían en depósito.

El Gobierno, en el acto de tener noticia de tan bárbaro proceder, ha teleografiado á aquel capitán general ordenándole que, á ser cierto tan monstruoso atentado, imponga inmediatamente y sin consideracion ninguna á los carlistas de su distrito militar una contribucion extraordinaria bastante á indemnizar á las familias de las víctimas, con arreglo al decreto de 18 del corriente mes, sin perjuicio de los embargos que segun el mismo decreto deben practicarse con la mayor actividad y todo rigor advirtiéndole que ha de usar de los mismos medios siempre que desgraciadamente se repitan los mismos hechos.

(Orden.)

El número de batallones que corresponde formar á cada una de las provincias y el cupo de mozos que ha de suministrar cada una son los siguientes, segun los estados A y B que acompañan al decreto llamando los 80 batallones de reserva extraordinaria:

Avila, un batallon y 1.352 mozos, Alicante, dos batallones y 3.158; Almería, uno y 2.492; Albacete, uno y 1.658; Badajoz, dos y 3.650; Baleares, uno y 2.167; Barcelona, tres y 6.700; Búrgos, dos y 2.639; Cáceres, uno y 2.641; Cádiz, dos y 4.106; Castellon, dos y 2.157; Ciudad-Real, dos y 1.983; Córdoba, dos y 2.936; Coruña, tres y 4.142; Cuenca, uno y 1.808; Gerona, uno y 2.565; Granada, tres y 3.641; Guadalajara, uno y 1.705; Huelva, uno y 1.568; Huesca, uno y 2.215; Jaen, dos y 3.168; Leon, dos y 2.595; Lérida, uno y 2.645; Logroño, uno y 1.376; Lugo, tres y 3.340; Madrid, dos y 5.679; Málaga, dos y 4.007; Murcia, dos y 3.394; Navarra, dos y 2.269; Orense, dos y 2.988; Oviedo, tres y 3.576; Palencia, uno y 1.483; Pontevedra, dos y 2.882; Salamanca, dos y 2.111; Santander, uno y 1.574; Segovia, uno y 1.134; Sevilla, tres y 4.422; Soria, uno y 1.069; Tarragona, dos y 2.675; Teruel, dos y 1.772; Toledo, dos y 2.744; Valencia, tres y 5.284; Valladolid, uno y 2.101; Zamora, uno y 1.899; Zaragoza, dos y 3.530.

Crónica Local.

Ocupa seriamente la atencion de todas las personas que se interesan por el bien del país y consterna á infinidad de familias la cuestion de haberse señalado á esta ciudad en el reparto verificado por la Diputacion provincial un número de mozos mayor en mas del doble de lo que equitativamente corresponde.

A las seis de la tarde de anteayer se reunieron los individuos del Ayuntamiento y la comision nombrada el domingo en nuestro coliseo y se acordó telegrafiar al señor Ministro de la Gobernacion manifestándole lo defectuoso del reparto á la vez que suplicándole se dicten las órdenes oportunas para que se rebaje el cupo al número que en justicia corresponde; y dirigirse tambien telegráficamente á nuestro paisano don Rafael Prieto y Caules para que gestione el mejor resultado de la peticion hecha.

De nuevo se reunió por la noche una comision del Ayuntamiento y la otra elegida por los mozos, resolviendo elevar una esposicion al Gobierno en el sentido que se telegrafió al señor Ministro de la Gobernacion.

Tambien estuvo en la mañana de ayer á visitar

al señor Subgobernador una comision compuesta de los señores Alcalde primero y teniente cuarto y tres individuos de la espresada asociacion de mozos con el objeto de esponerle lo injusto del cupo de quintos que se ha señalado á esta ciudad y suplirle interponga su valimiento para que se subsane el error que la Corporacion Provincial ha de haber padecido; habiendo manifestado dicho señor Subgobernador á la mencionada comision hallarse dispuesto á contribuir con toda su influencia á que se atienda la demanda.

De desear fuera que la asociacion de individuos comprendidos en la quinta siguiese como antes pues es de presumir se atengan las justas reclamaciones de nuestro Ayuntamiento y dén sus gestiones y esfuerzos unidos á las gestiones y esfuerzos del señor Subgobernador el resultado que es de esperar.

Por el correo de ayer nuestro Ayuntamiento remitió la esposicion que eleva al Gobierno reclamando se rebaje el cupo de hombres señalado en esta ciudad. En ella se hace constar que conocido dicho señalamiento fué grande la consternacion que causó al vecindario, pues creia fundándose en los reemplazos anteriores á la publicacion de la ley de 1873 que el cupo de Mahon consistia en poca diferencia en uno por mil de los mozos llamados al servicio de las armas y al ver que se le reclamaba mas de dos por cada mil, su sorpresa ha sido tan grande como grave su disgusto; y que averiguado el origen de tan enorme desproporcion y exceso, parece que es el de haberse considerado como formando parte de los habitantes varones de esta ciudad y su distrito de las edades de 22 á 35 años los que en el año 1860 componian la guarnicion que en ella existia.

Despues de varios otros razonamientos se recuerda al Gobierno que nuestra ciudad deplora el estado lamentable y triste en que la Nacion se encuentra; que sus moradores desean que se concluya cuanto antes con esta lucha fatidica que está agotando sus recursos y cegando todos los manantiales de su riqueza; no se niega ni resiste á contribuir por su parte al supremo esfuerzo que el gobierno reclama para conseguir dicho resultado, sino que antes bien está pronta á sufrir las que le corresponden en el comun y necesario sacrificio, pero no en el que se la pueda exigir que cargue con la parte de dicho sacrificio que á otros puntos corresponde y que están como ellos obligados. Son ya muchos y de mucha consideracion los perjuicios que la isla de Menorca está experimentando por consecuencia de las anteriores reservas, pues se hace sentir de una manera muy notable la falta de brazos para la agricultura que es su mas importante y puede decirse su único elemento de riqueza; pero dichos perjuicios adquiririan mayor incremento, si para la actual reserva debiese esta ciudad, que es la mas importante y populosa de Menorca, dar el enorme cupo de 278 hombres, no solo por los muchos brazos útiles de que quedaría privada, sino tambien porque al ver sus moradores la injusticia con que eran tratados, les serviria de nuevo y poderoso estímulo para la emigracion.

No dudamos un momento que en vista de las razones que se esponen, el Gobierno prestará su atencion y se convencera de la injusticia que se hace señalando 278 hombres para el cupo que debe entregar esta poblacion, haciendo entrar únicamente en los términos de la proporcion para designar el cupo que á esta ciudad corresponda el número de mozos de la edad de 22 á 35 años que formaba su vecindario en el año 1860, escluyendo su guarnicion y transeuntes.

El Ayuntamiento de Villa-carlos acordó tambien elevar una esposicion al Gobierno para que se les rebaje el cupo de hombres que se les señala en el actual reemplazo.

Auteayer tomó posesion del cargo de Subgobernador civil de esta isla D. Braulio Santamaría.

Terminado por el Ayuntamiento el dia 28 del corriente el alistamiento de los mozos y viudos sin-hijos comprendidos en la actual reserva, queda espuesto al público en los pórticos de la Casa Consistorial con el objeto de que los interesados puedan hacer las oportunas reclamaciones el dia 2 de Agosto en que tendrá lugar su rectificacion.

En los pórticos de las Casas Consistoriales del vecino pueblo de Villa-carlos se halla espuesto al público al efecto de reclamacion el alistamiento de los mozos comprendidos en la reserva.

Despachado para la mar el vapor de guerra «Lepanto» salió en la mañana de ayer y al cabo de algunas horas tuvo que arribar á nuestro puerto á causa del recio viento y gruesa mar que encontró, no siendo nada de extraño que lo mismo aconteciera á nuestro correo el «Mahonés.»

En la casa número 7 de la calle Nueva se hallan espuestos para su venta un grande y variado surtido de cuadros de lienzo pintados al óleo con su marco dorado, los que se espenden á precios sumamente módicos. Solo permanecerán en esta ocho dias.

Los mozos útiles del pueblo de Villa-Carlos para la quinta extraordinaria, no alcanzan segun tenemos entendido al número designado por la Diputacion Provincial.

La orquesta de la Sociedad Filarmónica tiene hoy su ensayo semanal en casa del señor Calafat.

Como verán nuestros lectores por el anuncio inserto en el lugar correspondiente, por la Alcaldía de esta ciudad se subastará el dia tres de Agosto próximo el estiércol que se haga en el matadero público de esta ciudad durante el año económico de 1874 á 75, acuerdo que no tenemos presente hubiese tomado la administracion municipal anterior apesar de haberlo vendido y espedido recibo de su valor, sin que sepamos conste el ingreso de la referida cantidad.

Segun una noticia que publica «El Imparcial» se ha autorizado al Sr. Subgobernador de esta isla para que forme la junta del puerto de Ciudadela.

Alcaldia de Mahon.

En el sorteo verificado con esta fecha, de los Vocales que han de formar la Junta de asociados durante el año económico de 1874-75, con arreglo al art. 62 de la Ley Municipal vigente, ha cabido la suerte á los Señores siguientes.

1.ª SECCION.

- D. Jaime Barceló.—Libertad 38.
- D. Miguel Pons y Hernandez.—P.ª República 5.
- D. Domingo Massa y Declara.—Hannover 19.
- D. Juan Vidal y Febrer.—Libertad 17.
- D. Gabriel Pons y Coll.—Nueva 37.
- D. Manuel Conforto y Amengual.—Hanover 20.
- D. Nicolás Tudurí y Pons.—Angel 14.
- D. Jaime Riera Casadevall.—Nueva 28.
- D. Gregorio Femenias y Aledo.—Nueva 10.

D. José Sintes Saura.—P.ª del Retiro 3.

D. Bernardino Pons y Tutzó.—Libertad 50.

D. Juan Hosten.—Nueva 3.

2.ª SECCION.

D. Antonio Parpal y Ballester.—S. Gerónimo.

D. Juan Vanrell y Vanrell.—Horno 28.

D. Ramon Garcia y Femenias.—S. Jaime 55.

D. Juan Oliver y Carreras.—Riego 8.

D. Jaime Monjo y Gelaber.—Arraval 25.

D. Juan Pons y Vinent.—Horno 20.

D. Matias Huguet y Sintes.—Rector 6.

3.ª SECCION.

D. Roque Gahona y Orfila.—Cifuentes 30.

D. Mateo Pons y Gahona.—Ramis 16.

D. Francisco Orfila y Seguí.—Ramis 15.

4.ª SECCION.

D. Mateo Terrés.—Moreras 33.

D. Pedro Fuster y Castell.—Esplanada 5.

D. José Camps y Benejam.—Moreras 23.

D. Simon Frau y Pons.—Esplanada.

5.ª SECCION.

D. Antonio Plaza y Far.—Deyá 24.

D. Antonio Torres Sturla.—Gracia 38.

D. Onofre Costabella Angles.—Cos de Gracia 107.

D. José Humbert.—Plaza Arravaleta 4.

D. Vicente Tudurí.—Cos de Gracia 131.

D. Antonio Pons Orfila.—Deyá 6.

D. José Taltavull.—Plaza Arravaleta 4.

D. Pedro Fuxá Gelabert.—Deyá 19.

6.ª SECCION.

D. Pedro Antonio Tudurí.—Arravaleta 8.

D. Juan Femenias Comellas.—Plaza Miranda 3.

D. José Siere Fort.—Arravaleta 24.

D. Rafael Femenias Gahona.—Plaza Espartero 4.

D. José Alimundo y Bellot.—San Fernando 37.

D. Juan Llull Riudavets.—Arravaleta 19.

D. José Ponsetí y Coll.—San Fernando 20.

7.ª SECCION.

D. Agustin Landino y Vives.—Cármén 44.

D. Pelegrin Rita.—Castillo 37.

D. Juan Olives y Vives.—Sta. Eulalia 16.

D. Miguel Esbert.—Sta. Eulalia 33.

D. Gerónimo Taltavull Quintana.—Castillo 54.

D. Francisco Mercadal y Netto.—Castillo 28.

8.ª SECCION.

D. Francisco Fornaris Orfila.—Progreso 48.

D. Juan Olives y Sintes.—Progreso 3.

D. Miguel Landino Vives.—S. Lorenzo 49.

9.ª SECCION.

D. Juan Gomila.—Binillautí Vey.

D. Lorenzo Piris Goñalons.—Noria de Sancho.

D. Vicente Carreras Sintes.—S'Olivar.

10.ª SECCION.

D. Juan Vinent Olives.—Puigmal.

D. José Vinent Gornés.—Sta. Catalina.

D. Lorenzo Gomila Orfila.—Algendar.

D. Francisco Carreras Socías.—Musuptá Capitá.

D. Juan Tudurí y Pons.—Cugulló.

D. Cristóbal Pons y Pons.—Curnia de bax.

D. Antonio Orfila y Pons.—Bellver.

D. Vicente Orfila Carreras.—Son Costa.

11.ª SECCION.

D. Francisco Pons Portella.—Barracas.

D. Gabriel Sintes Orfila.—Torret.

D. Pedro Pons Pons.—Ollastra.

D. Pedro Coll Cardona.—Calle San Luis 36.

D. Bernardo Sintes y Sintes.—Calle San Luis 2.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados y á fin de que dentro el plazo de ocho dias puedan presentar al Ayuntamiento las escusas que les asistan.

Mahon 27 Julio de 1874.—El Alcalde, Juan Mercadal.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sán Abdon y San Senén mártires y el beato Manés hermano de Santo Domingo de Guzman.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Rosario en Santa María.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 28.

De Argel en 3 dias Pailebot Joven Africano cap. D. Bartolomé Maspoeh con 7 trips 26 ps. habas y efectos

De la Habana en 90 dias corb. Siete de Noviembre c. D. Francisco Subirats con 18 trips. 10 ps. y aguardiente.

El 29.

De Palma en 2 dias Javeque esp. Virgen de Jesus pat. Pedro Escanellas con 6 trips. 2 ps. y aceite,

Despachados.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahonés.

Para idem con café y otros Pera. Gta. Lareño cap. D. Domingo Picornell con 13 trips.

Para Barcelona con algodón y cueros berg. Paquete de España cap. D. Juan P. Pascual con 11 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 57 m.—Pónese á las 7 h. 15 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 38 m. de la N.—Pónese á las 5 h. 48 m. de la N.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—10:53 m.

Mahon 29.—7:30 m.

En Galicia 600 facciosos han sido reducidos á 73 pues los otros ván en desbandada.

Un tumulto habido en Hinojosa fué reprimido en seguida por el alcalde, prendiendo once de los alborotadores que fueron entregados á una comision militar. Bolsa 10.90.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

El lunes dia 3 de agosto próximo á las cuatro de la tarde se subastará el estiércol que se haga en el matadero público de esta Ciudad, durante el presente año económico de 1874 á 1875, bajo el tipo de ciento veinte y cinco pesetas por todo el referido año.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta espresada.—Mahon 28 Julio de 1874.—El Alcalde, Juan Mercadal.

Terminado por el Ayuntamiento de mi presidencia en el dia de hoy el alistamiento de los mozos, y viudos sin hijos de 22 á 35 años que el Gobierno de la República llama al servicio de la reserva extraordinaria de 125 000 hombres decretada en 18 del actual, queda espuesto al público en los pórticos de la Casa Consistorial con el objeto de que los

interesados puedan enterarse y producir las oportunas reclamaciones el dia 2 de agosto próximo en que tendrá lugar la rectificacion de dicho alistamiento, para cuyo acto se convoca á los interesados por medio de este anuncio, además de la citacion personal que se pasará á domicilio.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 28 Julio de 1874.—El Alcalde, Juan Mercadal.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

Formado el alistamiento de los mozos y viudos sin hijos de 22 á 35 años de este distrito municipal que han de componer la reserva extraordinaria, segun decreto del Gobierno de 18 del actual, estará espuesto al público en el sitio de costumbre de esta Villa, á efecto de reclamacion, hasta el dia de su rectificacion, cuyo acto tendrá lugar el domingo próximo 3 de Agosto y hora de las nueve de su mañana en esta Casa Consistorial.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Villa-Cárlos 29 Julio de 1874.—El Alcalde, Tomás Pons.

El Comisario de Guerra Interventor del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: que debiendo contratarse en pública subasta el suministro de la carne de vaca necesaria para los enfermos del Hospital Militar de esta Plaza durante el presente año económico, segun lo acordado por la Junta del mismo Establecimiento, se convoca por medio de este anuncio á una licitacion formal al efecto, cuyo acto tendrá lugar el dia veinte de Agosto próximo á las diez de la mañana en el referido Hospital en el que se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones, precio límite y el modelo de proposicion que deben regir en dicha subasta para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la misma.—Mahon 29 Julio de 1874.—Andrés Llabrés.

Pérdida.

El juéves último se perdió desde la Aduana á la Esplanada unos anteojos montados en plata con su correspondiente estuche de madera con cuatro brazaderas de metal blanco. La persona que los presente en esta imprenta además de darle las gracias será gratificada.

LOS VALÉNCIANOS

ACABAN DE LLEGAR A ESTA POBLACION CON LOZA DE VALENCIA, IDEM BLANCA DE ALCORA.

El que tenga que comprar dirijase á la calle Nueva núm. 11.

TAN SOLO POR 15 DIAS.

Al público.

De regreso á esta ciudad el conocido mecánico Mr. ESTEBAN RENARD, tiene el honor de ofrecer á estos dignos y honrados habitantes, sus adelantados estudios referentes á toda clase de operacion sobre su arte por medio de un nuevo sistema, participando al público que sus consultas llevarán el mismo precio, tanto si lo efectuan en su gabinete, calle del Progreso número 33 como si lo practican en casas particulares en que lo manden llamar.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL, del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan tabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, la cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alopatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para tocadór, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos; heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.) MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

APARATOS

PARA LAS COLADAS. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Su uso no puede ser mas fácil redúcese á colocar la ropa, ceniza y agua segun costumbre, encender fuego en el hornillo y llenar este de carbon. Sin otra operacion calentada la lejía convenientemente sube por el tubo de ascension, ca



e encima de la ropa, filtra á través de esta para regresar de nuevo al aparato, y así sucesivamente por espacio de dos ó tres horas, tiempo suficiente para una colada perfecta, gastando escasamente 4 libras de carbon.

- 1 Puertecilla para la introduccion del carbon.
- 2 chimenea.
- 3 válvula para regular el tiraje.
- 4 hornillo.
- 5, 5 tubo para la subida de la lejía.

Llenando de carbon el hornillo al encender el fuego, y llenándolo al cabo de media ó tres cuartos de hora, hay suficiente para toda la operacion.

Los aparatos salen de la fabrica completamente montados y arreglados á punto de funcionar.

Aparato núm. 1, vale puesto en esta, 265 reales,
 " " 2, " " " 385 "
 " " 3, " " " 525 "

Hay de todas dimensiones y precios. Véndense en la Librería Mahonesa calle de la Arravaleta.

FACTURAS

para la presentacion de cupones DEL 3 POR 100 INTERIOR,

OBLICACIONES POR FERRO-CARRILES, BONOS DEL TESORO,

É

INSCRIPCIONES DE CAPITALES NOMINALES.

Véndense en esta imprenta Bastion 39.